

DECRETO No. 0020 30 ENE 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades constitucionales legales, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo 047 de diciembre 1 de 2022, se fijó el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2023.
2. Que mediante el Decreto Municipal 0216 de diciembre 15 de 2022 se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023.
3. Que el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal Nro. 002 de enero 25 de 2023 "Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio de Bucaramanga, Administración Central para la vigencia fiscal 2023".
4. Que corresponde al Alcalde dictar el Decreto de liquidación del documento financiero aprobado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad con las normas fijadas en el Decreto 076 de 2005 Estatuto Orgánico de Presupuesto.
5. Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000.000)**, conforme al siguiente detalle:

CODIGO CCPET	CONCEPTO	VR. ADICION
1	INGRESOS TOTALES	50.000.000.000
	TOTAL NO TRIBUTARIOS	0
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	0
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	50.000.000.000
1.2.10	Recursos del balance	50.000.000.000
1.2.10.02	Superávit fiscal	50.000.000.000
1.2.10.02.22	RECURSOS PROPIOS	50.000.000.000

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

GOBERNAR
ES HACER

DECRETO No. 0020

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Créese en el Presupuesto General de Gastos de la Administración Central vigencia 2023, los siguientes rubros presupuestales:

Código CCPET		FUENTE FINANCIACION
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA		
RUBRO	Servicio de promoción turística	
2.3.2.02.02.009.3502046.91136.501	Servicios de la administración publica relacionados con el turismo	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR
INVISBU		
RUBRO	Documentos de planeacion4001004	
2.3.2.02.02.005.4001004.54112.501	Servicios generales de construcción de complejos habitacionales edificios de viviendas	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR
SECRETARIA DE HACIENDA		
RUBRO	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad	
2.3.2.02.02.008.3502009.83117.501	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR
RUBRO	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado	
2.3.2.02.02.006.2408037.64112.501	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR

ARTICULO TERCERO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2023, en la suma de CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$50.000.000.000), conforme al siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	50.000.000.000
23	GASTO DE INVERSION	50.000.000.000

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

GOBERNAR
ES HACER

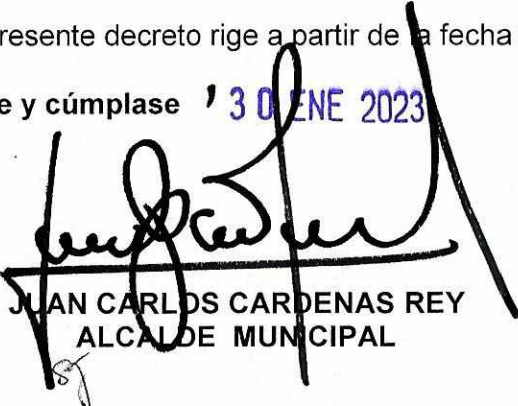
DECRETO No. 0020

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

ARTÍCULO CUARTO: El anexo de distribución del gasto hace parte integral del presente decreto.

ARTICULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase ' 30 ENE 2023


JUAN CARLOS CARDENAS REY
ALCALDE MUNICIPAL

Por la Secretaría de Hacienda:

Aprobó: Genderson F. Robles Muñoz- Secretario de Hacienda
Revisó: Sandra Milena Jaimes – CPS Secretaria de Hacienda
Revisó: Ana Doris Chinchilla – CPS Secretaria de Hacienda
Proyectó: Eva Consuelo Santamaría - Prof. de Presupuesto

Por la Secretaría Jurídica:

Aprobó: Camilo Quiñonez Avendaño – Secretario Jurídico
Revisó: Edly Juliana Pabón Rojas – Subsecretaria jurídica
Revisó: Raúl Velasco Estévez – CPS Sec Jurídica

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DECRETO No. 0020

POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO No. 002 DEL 25 DE ENERO DE 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, ADMINISTRACION CENTRAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

ANEXO DISTRIBUCION DEL GASTO

Código CCPET		FUENTE FINANCIACION	VALOR
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA			
2.3	INVERSION		
2.3.2.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02.	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
RUBRO	Servicio de promoción turística		
2.3.2.02.02.009.3502046.91136.501	Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR	4.500.000.000,00
INVISBU			
2.3	INVERSION		
2.3.2.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02.	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
RUBRO	Documentos de planeacion4001004		
2.3.2.02.02.005.4001004.54112.501	Servicios generales de construcción de complejos habitacionales edificios de viviendas	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR	2.000.000.000,00
	TOTAL ADICION INVISBU		2.000.000.000,00
SECRETARIA DE HACIENDA			
2.3	INVERSION		
2.3.2.	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02.	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		
RUBRO	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad		
2.3.2.02.02.008.3502009.83117.501	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR	15.000.000.000,00
RUBRO	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público organizado		
2.3.2.02.02.006.2408037.64112.501	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ANTERIOR	28.500.000.000,00
	TOTAL ADICION SECRETARIA DE HACIENDA		43.500.000.000,00
	TOTAL ADICION		50.000.000.000,00

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia